



Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil

Grupo de Investigación S-71
Departamento de Derecho de la Empresa
Universidad de Zaragoza

V SEMINARIO DE DERECHO CONCURSAL.
La Liquidación como solución al Concurso de acreedores

Biblioteca María Moliner, Salón de actos.
Campus Universitario.
Zaragoza, 5 de noviembre de 2010.

Programa provisional sujeto a revisión.-

9.15 h.- Apertura y publicidad de la Liquidación Concursal.

D. Javier García Marrero.

Magistrado-Juez, especializado en los asuntos propios de lo mercantil

Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid.

9.45 h.- El estado de liquidación: efectos anudados a la apertura de la Liquidación Concursal.

Prof. Dr. Ignacio Moralejo Menéndez.

Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Zaragoza.

10.15 h.- La Liquidación anticipada.

Prof. Dr. Javier López Sánchez.

Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Zaragoza.

10.45 h.- Pausa

11.15 h.- Las operaciones de liquidación (I): el Plan de Liquidación.

Prof^a. Dr^a. Mercedes Zubiri de Salinas.

Profesora Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Zaragoza.

11.45 h.- Las operaciones de liquidación (II): el régimen legal supletorio.

D^a. Tomasa Hernández.
Secretaria Judicial.
Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Zaragoza.

12.15 h.- Pausa.

12.45.- Pago a los acreedores (I): pago de los créditos contra la masa.

Prof. Dr. Emilio Beltrán Sánchez
Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad CEU-San Pablo. Vocal permanente de la Comisión General de Codificación.

13.15 h.- Pago a los acreedores (II): pago de los créditos con privilegio, especial y general.

Prof. Dr. José Ramón García Vicente.
Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Salamanca.

13.45 h.- Pago a los acreedores (III): pago de los créditos ordinarios y subordinados.

Prof. Dr. Alfredo Ávila de la Torre.
Catedrático (EU) de Derecho Mercantil. Universidad de Salamanca.

Director.- Prof. Dr. José Antonio García-Cruces.
Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Zaragoza.

Para inscripciones se ruega envíen el siguiente [formulario](#).

En el desarrollo del V Seminario de Derecho Concursal (La liquidación como solución al concurso de acreedores) está prevista la presentación y, si fuera posible, defensa de comunicaciones. En todo caso, los interesados deberán remitir el texto de sus comunicaciones antes del día 12 de octubre de 2010 y a la dirección cruces@unizar.es